

## ACTA No. 001 de 2021

### REUNIÓN DE ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DE UNA LIGA DE ORIENTACIÓN DE ANTIOQUIA

En la ciudad de Envigado siendo las 7:00 pm del día 24 de marzo del año 2021 en la Calle 37 Sur # 37 - 30 se reunieron los delegados de los clubes deportivos que practican el deporte Orientación y que se relacionan a continuación con el fin de constituir la liga deportiva de Orientación de Antioquia:

Iris Andrea Arcila Castro delegada del club Nómadas  
David Torres Muñoz delegado del club Empro Eventos  
Richar Diaz delegado del club Xpedition

Los asistentes a la reunión acordaron elegir dos (2) personas para moderar y dirigir la asamblea. Por unanimidad fueron elegidos como presidente y secretario ad – hoc los señores Richar Diaz e Iris Andrea Arcila Castro respectivamente.

Acto seguido el presidente ad – hoc sometió a votación a la asamblea el siguiente orden del día, que fue aprobado por los asistentes:

1. Llamado a lista, revisión de credenciales y verificación del quórum deliberatorio.
2. Aprobación de constitución del organismo deportivo.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Aprobar y acordar la cuantía y forma de pago de las cuotas ordinarias y extraordinarias, a cargo de los Clubes afiliados.
5. Designación de comisión escrutadora.
6. Elección secreta de los (3) miembros del órgano de administración colegiado.
7. Elección secreta de un (1) miembro del órgano de control.
8. Elección secreta de dos (2) miembros de la Comisión Disciplinaria.

A continuación, se procedió a desarrollar el orden del día:

1. La secretaria ad-hoc procede a llamar a lista y revisar las credenciales, confirmando la asistencia de las personas delegadas relacionadas inicialmente, con quienes se conforma quórum para iniciar la reunión. Se solicita que se registre en el acta la presencia de los candidatos a miembros de órgano de administración, Santiago Isaza, Lenin David Lozano y Jessica Barrera.
2. El presidente ad-hoc toma la palabra para dar ejecución al siguiente punto del orden del día y manifiesta que el objeto de la reunión es crear un organismo deportivo, sin ánimo de lucro, que en adelante se denominará LA LIGA DE ORIENTACIÓN DE ANTIOQUIA, cuya sigla es LOA, que sus colores distintivos serán el verde y el blanco y que tendrá domicilio en la ciudad de Medellín. Esta Liga impulsará programas de interés público y

social, cuyo objeto sea el fomentar y patrocinar la práctica del deporte de Orientación, lo que fue aprobado por unanimidad.

3. En cuanto a la aprobación de los estatutos que regirán para la Liga, el presidente ad-hoc informó que antes de esta asamblea fue enviado el documento borrador de los estatutos a través de correo electrónico. La asamblea determinó que el modelo de estatutos se ajusta a los lineamientos propuestos para el funcionamiento de la Liga y lo somete a consideración. La secretaria ad-hoc da lectura artículo por artículo, luego de lo cual la Asamblea le impartió su aprobación por unanimidad. Se anexan los estatutos y hacen parte integral de la presente acta.
4. Procediendo conforme a los estatutos se acuerda y establece que la cuota ordinaria para cada club afiliado será un salario mínimo legal vigente la cual deberá ser pagada anualmente.
5. Se decide por unanimidad designar al presidente Ad-Hoc y secretario Ad-Hoc como miembros de la comisión escrutadora para la presente asamblea.
6. Procediendo conforme a los estatutos y a lo dispuesto en la legislación deportiva vigente, se realiza la votación de forma secreta para elegir a los miembros del órgano de administración colegiado de La Liga.

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>TOTAL VOTOS</b>
1	Santiago Isaza Hurtado	3	0	0	3
2	Lenin David Lozano	3	0	0	3
3	Jessica Barrera	3	0	0	3

Quedando elegidos para hacer parte del Órgano de Administración las siguientes personas:

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>
1	Lenin David Lozano	10933495
2	Santiago Isaza Hurtado	1037604489
3	Jessica Barrera	1152187417

En esta forma se declaran elegidas para conformar el órgano de administración las personas antes señaladas, para un período de cuatro (4) años comprendido a partir del día 24 del mes de marzo de 2019.

7. Para la elección del miembro (1) del órgano de control se postuló la siguiente persona:

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>TOTAL VOTOS</b>
1	Maria Alejandra Rodas Betancour	3	0	0	3

Quedando elegido como Revisor Fiscal, para un período igual al del órgano de administración.

<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>	<b>No DE TARJETA PROFESIONAL</b>
Maria Alejandra Rodas Betancour	1152191885	244193-T

8. Para la elección de los dos (2) miembros de la Comisión Disciplinaria en representación del órgano de dirección, fueron postulados las siguientes personas: Adriana Castañeda y Sofia Gallego para un período igual al del órgano de administración y de control, los cuales fueron elegidos por unanimidad.

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>VOTOS A FAVOR</b>	<b>VOTOS EN CONTRA</b>	<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>TOTAL VOTOS</b>
1	Sofia Gallego	3	0	0	3
2	Adriana Castañeda Restrepo	3	0	0	3

Quedando elegidas las siguientes personas como miembros de la comisión disciplinaria, para un período igual al del órgano de administración y de control:

	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD</b>
1	Sofia Gallego	1037669348
2	Adriana Castañeda Restrepo	1017149115

Siendo las 9:00 pm y habiéndose agotado el orden del día el presidente ad - hoc, levantó la sesión.



**RICHAR DIAZ**  
**PRESIDENTE AD-HOC**



**IRIS ANDREA ARCILA CASTRO**  
**SECRETARIA AD-HOC**

